

mal género, digno de un jefe de Panduros; pero podríamos citar otro tan brutal como el anterior del famoso barón de Trenck. Estos dos coroneles, en su franqueza soldadesca, expresaban realmente el pensamiento de su soberana. No hablamos del hierro y del fuego; ni de las orejas cortadas, ni de la horca: los horrores de la guerra de sucesión atestiguan que aquellas graciosas amenazas no eran un vano espantajo. La parte política de aquellas proclamas insensatas es digna de fijar la atención del historiador. La ineficacia de los tratados, bajo el punto de vista del derecho de los príncipes, resalta en ellos con una ingenuidad que sería encantadora si no implicase que no existe entre los reyes más vínculo ni más garantía de sus posesiones que la fuerza. María Teresa reivindica todo aquello que ha pertenecido al imperio de Alemania en Francia. Sin duda por ignorancia no hablan Menzel y Trenck de los derechos de su señora sobre el reino de Arlés y la Provenza. ¡Sueño ambicioso, se dirá, de una mujer que quiere vengarse! No, esos proyectos de desmembramiento de la Francia eran muy serios. Vamos a ver que el odio inglés ayudaba a la venganza austriaca, para destruir para siempre la preponderancia de la raza gala.

#### § IV.—El equilibrio.—La Inglaterra.

##### I

En medio de aquel desbordamiento de violencia se oye resonar la palabra derecho. Apenas formada la coalición contra María Teresa, el rey de Inglaterra anunció al parlamento que cumpliría los compromisos que había contraído para mantener la balanza del poder y la libertad de la Europa; añade que la causa del Austria era la causa común de todos los reyes y de todos los pueblos (1). La cámara de los lores respondió al discurso del trono que la tranquilidad y la seguridad de Inglaterra dependían del mantenimiento del equilibrio en el continente. En 1742 declaró que el honor así como la seguridad y el comercio de los reinos británicos, estaban interesados en que la Casa de Austria no fuese destruida. Por su parte, la cámara de los comunes votó un mensaje para mostrar el

(1) FLASSAN. *Hist. de la diplomacia francesa*, t. v, p. 132.—RAPIN DE THOYRAS, *Hist. de Inglaterra*, t. xv, p. 246, 261.

peligro en que se encontraba Europa a consecuencia de la guerra contra la reina de Hungría, y propuso emplear todas las fuerzas del Estado para restablecer el equilibrio general (1).

¿Por qué puso la Inglaterra su poder al servicio de María Teresa? Si se hubiera de dar crédito a los discursos de fórmula, los Ingleses habrían sido los campeones de la libertad del género humano. En los discursos de los oradores del parlamento se encuentran a cada paso las palabras equilibrio y monarquía universal; tanto la oposición como el partido ministerial proclamaban que Francia quería esclavizar el mundo; que solamente el Austria era bastante fuerte para hacerle frente, que auxiliar a María Teresa era defender la causa de la humanidad. La diplomacia inglesa tenía el mismo lenguaje. Léese en una memoria del embajador de Inglaterra dirigida a los estados generales que las potencias marítimas no deseaban más que impedir a Francia dominar sobre ellas y oprimir la libertad de Europa. En fin, los escritos políticos de aquel tiempo glorifican a Inglaterra por haber sostenido el derecho por el mero hecho de ser derecho (2).

Agrada oír las palabras de derecho y libertad en el conflicto de tantas codicias para las cuales no había nada sagrado. Pero cuando se trata de política no debe fiarse en las palabras. También a Federico le gustaba sazonar sus manifiestos con *libertad germánica*; acusaba a la Casa de Austria de aspirar a la dominación de Alemania, mientras que los Ingleses dirigían la misma censura a los Borbones; sin embargo, no buscaba más que el interés de la Prusia, y aun pudiera decirse que no se proponía más que un interés dinástico. ¿No sucedía lo mismo en Inglaterra? Sacrificarse por la causa de la humanidad no es propio del genio de la raza inglesa: no ha desempeñado nunca el papel de Don Quijote; para ella, la utilidad es el principio de la política, y derecho es sinónimo de comercio y de seguridad de la Inglaterra. Federico, que tan bien sabía practicar estas máximas en su provecho, nos dirá cuál era el verdadero móvil del apoyo generoso que los Ingleses dieron a la reina de Hungría.

(1) RAPIN DE THOYRAS, *Hist. de Inglaterra*, t. xv, p. 248, 309.—RANKE, *Preussische Geschichte*, t. III, p. 27.

(2) RAPIN DE THOYRAS, *Hist. de Inglaterra*, p. 251, 414.—RANKE, *Preussische Geschichte*, t. II, p. 250.

La generosidad aparente del rey Jorge, dice Federico, era un vil interés por su electorado (1). Si hemos de creer a los oradores de la oposición en el parlamento, la conducta del rey de Inglaterra merece la censura que le dirige Federico. El rey tomó a sueldo las tropas del elector de Hanover; el elector era un pobre diablo, al paso que el rey disponía de las guineas inglesas; el rey usó de ellas largamente en beneficio del ávido elector. "Nada más laudable, decía *Saint-Heslyn*, que la solicitud de Jorge por su electorado: es el más noble de los sentimientos, el amor de la patria; pero Inglaterra es también su patria, y si él lo olvida, sus ministros debían recordárselo." El fogoso Pitt fué aún más amargo, más agresivo: "Es claro como la luz del día, exclama, que este grande, este poderoso, este formidable reino es considerado como una provincia de un miserable electorado, y que las tropas de Hanover no se toman a sueldo por nosotros más que para sacarnos el dinero" (2).

Este pequeño interés hanoveriano podía tal vez ser el móvil de Jorge II, que más era príncipe alemán que rey de Inglaterra. Pero para mover a la nación se necesitaba una razón más poderosa. Es cierto, como decían los manifiestos ingleses, que los Borbones alimentaban designios ambiciosos, no que el indolente Luis XV fuese capaz de una elevada ambición; pero aquellos que habían inducido al anciano cardenal a emprender la guerra, pensaban nada menos que en dar a Francia la dominación de Europa. La envidia inglesa se alarmó con esto. Federico II, que no amaba al rey de Inglaterra, achaca a Jorge II un odio inveterado contra la nación francesa (3). En este punto al menos, el príncipe participaba de los sentimientos del pueblo. Los Ingleses no han perdonado jamás a la reina Ana haber otorgado la paz a Luis XIV precisamente cuando la coalición victoriosa podía dictar al gran rey condiciones tales que la raza gala no hubiera pensado tan pronto en turbar el reposo de Europa. Al parecer, los ambiciosos proyectos de los consejeros de Luis XV daban la razón a los temores de Inglaterra; desconociendo Francia los compromisos que acababa de contraer, pisoteaba los tratados y sus promesas, lo mismo que había

(1) FEDERICO II, *Hist. de mi tiempo*, c. viii (*Obras*, t. III, página 25).

(2) LORD MAHON, *History of England*, t. II, p. 136, 137.

(3) FEDERICO II, *Hist. de mi tiempo*, c. viii (*Obras*, t. III, p. 6).

hecho Luis XIV para dar el golpe de gracia a la Casa de Austria y asegurarse de este modo la dominación de Europa. La impericia de los generales franceses, el heroico sacrificio de la Hungría y el apoyo de la Inglaterra salvaron a María Teresa.

Hemos dicho que la victoria envaneció a la joven reina, y que pensó en reivindicar las provincias de Francia que otro tiempo habían pertenecido al imperio de Alemania. Los Ingleses excedieron, si es posible, la extravagancia de sus quiméricos proyectos: quisieron destruir el poder de la temible nación que amenaza incesantemente trastornar a Europa. Tratábase de desmembrar la Francia, creando con sus despojos un reino poderoso formado con las provincias belgas que se hubieran extendido hasta el Somme, con la Lorena, el Bar, los tres obispados y la Alsacia. Por poco que la fortuna hubiese favorecido a las armas de la nueva coalición, los Ingleses hubieran reivindicado la Normandía y la Aquitania, invocando los derechos del príncipe negro. Es un triste espectáculo el de los excesos de la fuerza. Inglaterra había tomado las armas para la defensa del derecho y de la libertad. ¡Y hé aquí que piensa en repartir a Europa, como si fuera una tierra sin propietario! Para atraer a Federico a la gran alianza contra Francia se le daba carta blanca en Polonia: "Si Su Majestad quisiera engrandecerse por el lado de la Prusia polaca, el rey de Inglaterra no tenía vínculos estrechos con Polonia para oponerse a ello, y en las circunstancias presentes no había que temer que Rusia pusiese obstáculo alguno." ¡Qué desprecio, no decimos de los derechos de las naciones, sino de las posesiones de los príncipes! El rey de Polonia era el aliado de María Teresa, y para recompensarle de su apoyo se entregaba la Polonia a la ambición prusiana! Federico II no aceptó esta extraña proposición: a falta del sentimiento de justicia, tenía en el más alto grado sentido político para no lanzarse en una empresa que tendía a repartir la Francia: "Tanto valdría, dice, ofrecerle coger la luna con los dientes" (1).

Sin embargo, no todo era quimérico en los proyectos de los Ingleses. No son gente que se alimenta de ilusiones. La humillación de la Francia debía servir de pedestal a su propia grandeza. Se engañaron creyendo que Francia se dejaría re-

(1) RANKE, *Preussische Geschichte*, t. III, p. 32, 33.

partir tan fácilmente. En el siglo XIX, una coalición victoriosa, que dictó la paz á Francia aniquilada, en su capital, no se atrevió á desmembrarla. Pero si en el continente era imposible romper el poder de Francia, no sucedía lo mismo en la inmensidad del Océano. Allí los Ingleses eran los amos. Ellos que hablaban tanto de equilibrio, lo cual implica un derecho igual para todos, no querían sufrir competencia sobre el mar. Con justa razón, Francia les devolvía la acusación de dominación universal que se les dirigía. En 1749, el embajador francés decía á los estados generales, que bajo el pretexto del equilibrio, la Inglaterra quería establecer un despotismo marítimo que no dejaría ni sombra de libertad á las otras naciones comerciales. El ministro de Francia en Aix-la-Chapelle fué más lejos; sostuvo que el sistema de equilibrio no había sido imaginado por los Ingleses más que con el fin de fomentar una discordia perpetua entre los soberanos, y de aprovecharse de sus divisiones para romper á su favor, durante aquellas perturbaciones, el equilibrio del comercio (1). Esto era suponer tal vez demasiada previsión en la política inglesa; lo cierto es que no tenía más fin que el de asegurar y extender el comercio de la nación. Los hombres de estado no hacían de ello ningún misterio. Se lee en las *Observaciones sobre la Pragmática Sanción*, atribuidas á Walpole, que, gracias al mantenimiento de la balanza del poder, Inglaterra había llegado á ser una de las más temibles potencias del mundo, y que había conservado el *imperio de los mares* y su comercio en todas las partes del universo. El autor deduce que la política inglesa debe reducirse á este principio fundamental, que la fuente de su prosperidad es el equilibrio de poder entre los príncipes de Europa (2).

## II

La dominación universal, ejérsese sobre los mares ó sobre el continente, conduce fatalmente al imperio de la fuerza. Hemos visto á Europa coligada contra Luis XIV echarle en cara la violación de los tratados, las expoliaciones cometidas

(1) ROUSSET, *Recopilación de actas*, t. XVIII, p. 342; t. XIX, página 145.

(2) *Hist. de Walpole*, t. III, p. 261.

en plena paz, verdaderos actos de bandolerismo. Al declarar la guerra á Inglaterra en 1644, el rey de Francia se quejó, por su parte, de las piraterías inglesas (1). La acusación es tan merecida como las quejas de Europa contra Luis XIV. Inglaterra se aprovechó de sus victorias sobre el gran rey para conseguir ventajas comerciales á expensas de España. Lo que principalmente le había inquietado cuando los Borbones fueron llamados al trono de Carlos V, fué que los Franceses se apoderaran del comercio de las dos Indias. Tuvo buen cuidado de ello en los tratados de Utrecht. Se ha acusado al ministerio tory que firmó la paz de no haber aprovechado la ocasión de humillar la Francia, desmembrándola. Creemos que este medio de debilitar á la rival de Inglaterra hubiese sido poco eficaz. Al abrogarse el monopolio del comercio, y, por consecuencia, el imperio de los mares, los Ingleses trabajaron con más seguridad para su grandeza futura. Después de esto hay que confesar que el tratado del *Asiento*, que concedía á Inglaterra el privilegio exclusivo de suministrar esclavos á las colonias españolas, es "el convenio más extraño que el despotismo comercial haya podido imaginar jamás," (2). Para comprender cómo España ha podido sufrir la humillación de semejante monopolio, hay que recordar que Luis XIV se hallaba en la última extremidad cuando el gabinete de Londres tuvo á bien proponerle la paz, y que los privilegios comerciales eran la condición esencial de aquellas proposiciones. Fué preciso acomodarse á la voluntad del vencedor.

No bastó esto á la codicia de los comerciantes ingleses. El tratado del *Asiento* era impuesto por la fuerza á la debilidad. Si se quería mantener el monopolio, era preciso impedir á los Españoles restablecer su marina. Sin embargo, apenas firmada la paz de Utrecht, un ministro, medio hombre de genio, medio aventurero, creó como por encanto una flota en un país que parecía aniquilado. El movimiento que Alberoni imprimió á España inquietó á los Ingleses, que se aprovecharon de la guerra promovida por el cardenal para arruinar sus establecimientos. Es una de las páginas más vergonzosas de la historia de Inglaterra. Hay que in-

(1) FLASSAN, *Hist. de la diplomacia francesa*, t. V, p. 189.

(2) SAINTE-CROIX, *Hist. del poder naval de Inglaterra*, t. II, página 51.

sistir sobre este abuso de la fuerza para mostrar lo que significa la política del equilibrio en manos de los Ingleses. El almirante Byng destruyó la flota española en las aguas de Sicilia. Sería esto legítimo si la guerra hubiese estado declarada; pero en el momento en que tuvo lugar el combate, un embajador de Inglaterra negociaba un arreglo: Stanhope llegó á Madrid el 12 de Agosto y la batalla se dió el 12. Luego la negativa de Alberoni á aceptar las condiciones que se le proponían no podía justificar la agresión del almirante inglés. Byng conocía bien que se había hecho culpable de un acto de piratería; para justificarse alegó en su relación de la batalla de Siracusa que los buques españoles habían roto el fuego. El hecho era falso. Lo cual no impidió que el parlamento aplaudiese las hazañas de los marinos ingleses. Se insistió mucho en las grandes fuerzas navales que España había puesto en pie y que se proponía aumentar todavía: ¿no debía inquietar esto á Inglaterra, cuyo crédito y seguridad dependían de la superioridad de su marina? La cámara de los comunes se declaró completamente satisfecha. Un miembro, en un momento de expansión, añadió "que no podía aprobar esta declaración, porque la nación habría alcanzado mayor motivo de satisfacción si no hubiese quedado un solo barco de la flota española," (1). El deseo de aquel honorable patriota se cumplió todo cuanto pudo cumplirse. Un ejército francés invadió á España; los Franceses quemaron en la rada de Santoña tres buques en construcción y los materiales de otros siete. Jorge I lo había exigido, dice *Lémontey*; un agente inglés que iba tras el ejército vigilaba aquellas salvajes expediciones, "á fin, escribe Berwick á Dubois, de que el ministerio pudiese hacer ver en el próximo parlamento que no se había perdonado nada para arruinar la marina de España." Este golpe llenó de regocijo á Inglaterra, según la enérgica expresión de Saint-Simón (2).

¿Por qué se hicieron los Franceses incendiarios por cuenta de sus rivales? Dubois reinaba, quería el capelo cardenalicio, y para esto necesitaba el apoyo de Jorge I. Á fin de contentar á sus exigentes aliados, el ministro del regente llegó á com-

(1) RAPIN DE THOYRAS, *Hist. de Inglaterra*, t. XIII, páginas 244, 245, 253, 401.

(2) LÉMONTEY, *Hist. de la regencia*, t. I, p. 268. — SAINT-SIMÓN, *Memorias*, t. XI, p. 121.

prometerse formalmente, si hemos de creer á Saint-Simón, á no construir flota alguna y á dejar perder la poca que quedaba. No sabemos si el cardenal Fleury tuvo compromisos análogos; lo cierto es que descuidó enteramente la marina; era el mejor medio de conservar la buena inteligencia con sus envidiosos vecinos; pero era también el medio de aumentar su arrogancia y de exponer á Francia, así como á todas las potencias marítimas, á inevitables humillaciones.

España era quien más sufría con el despotismo de Inglaterra; le sufría, pero suspiraba por que llegase el momento favorable en que pudiera romper sus cadenas. Ella sola no podía luchar contra la potencia inglesa; necesitaba nada menos que la unión de los Estados marítimos para contener la monarquía universal que Inglaterra fundaba sobre la inmensidad de los mares. Bajo la inspiración de esos temores se celebró el primer pacto de familia de los Borbones de Francia y de España (1733). El objeto era suprimir las piraterías que los Ingleses se permitían, ejerciendo sobre todos los mares el derecho del más fuerte. Ante todo, se quería quitarles privilegios que no debían más que al abuso de la fuerza: son las expresiones del tratado. El pacto, suponiéndolo serio, implicaba una declaración de guerra. Hubo, en efecto, armamentos en los puertos de Francia y de España; pero Fleury no era hombre para tomar una iniciativa atrevida. ¡Cosa singular! no fueron los oprimidos, sino los opresores, los que más se quejaron. Las reclamaciones incesantes de los mercaderes ingleses, que produjeron la guerra de 1740, son dignas compañeras de las empresas del almirante Byng en 1718.

Además del suministro anual de cuatro mil ochocientos negros, los Ingleses tenían también, con exclusión de las demás naciones, el permiso de enviar un barco á Porto-Bello (1). Primeramente no debía ser más que de 500 toneladas; después subió á 850, y el abuso le hizo llegar á 1.000, lo que suponía ya dos millones de mercancías. Pero esto era lo que menos importaba en el comercio inglés con la América española. Un patache que iba siempre detrás del buque, bajo pretexto de proveerle de viveres, iba y venía continuamente; se cargaba en las colonias inglesas con los efectos que lleva-

(1) VOLTAIRE, *Siglo de Luis XV*, c. XVIII.